

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16069
PERIODO 2024



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUISAPINCHA
RUC:	1865015190001
REPRESENTANTE LEGAL	CAYETANO TOALA MUNTZA
FUNCIÓN:	GAD PARROQUIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GAD PARROQUIAL RURAL DE QUISAPINCHA	PARROQUIAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OBJETIVO 2. ASENTAMIENTOS HUMANOS PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO CON EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON SUS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, SERVICIOS BÁSICOS Y COMUNICACIÓN. OBJETIVO

OBJETIVO 3. SOCIO CULTURAL IMPULSAR UN TERRITORIO INTERCULTURAL, QUE RESPETE Y VALORE LAS DIVERSIDADES, SOCIALMENTE EQUITATIVO CON SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.

OBJETIVO 4. ECONÓMICO PRODUCTIVO PROMOVER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA EQUILIBRADA, EQUITATIVA, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES COMPETENTES

OBJETIVO 5. POLÍTICO INSTITUCIONAL FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN, CON UN GOBIERNO PARROQUIAL CAPACITADO EFICIENTE Y DEMOCRÁTICO QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FORMA INTEGRAL

OBJETIVO 1. FÍSICO AMBIENTAL. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y MANEJO DE RESIDUOS QUE PROMUEVAN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PARROQUIA QUISAPINCHA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META	
OBJETIVO 1. FÍSICO AMBIENTAL. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y MANEJO DE RESIDUOS QUE PROMUEVAN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PARROQUIA QUISAPINCHA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	AMBIENTE SALUDABLE	
		D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE;		1	CONSERVAR LOS PÁRAMOS, SU BIODIVERSIDAD Y EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA		
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
100,00	100,00	100,00 %	MANTENER UN AMBIENTE, SEGURO SANO EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL, MANEJANDO ADECUADAMENTE SUS RECURSOS NATURALES.		MANTENER UN AMBIENTE, SEGURO SANO EN TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL, MANEJANDO ADECUADAMENTE SUS RECURSOS NATURALES.		
OBJETIVO 2. ASENTAMIENTOS HUMANOS PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO CON EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON SUS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, SERVICIOS BÁSICOS Y COMUNICACIÓN. OBJETIVO		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	100	
		C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL;		1	MEJORA LA VIALIDAD RURAL EN LA COMUNIDADES		
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						

100,00	100,00	100,00 %	GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD VIAL Y EFICIENTE, QUE INCLUYA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES Y VÍAS PRINCIPALES, PARA MEJORAR EL TRANSPORTE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD VIAL Y EFICIENTE, QUE INCLUYA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES Y VÍAS PRINCIPALES, PARA MEJORAR EL TRANSPORTE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	
OBJETIVO 3. SOCIO CULTURAL IMPULSAR UN TERRITORIO INTERCULTURAL, QUE RESPETE Y VALORE LAS DIVERSIDADES, SOCIALMENTE EQUITATIVO CON SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
			F) PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE;	200	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS
RESULTADOS			% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
200,00	200,00	200,00 %	CONCIENTIZAR EL RESPETO A QUIENES HAN SIDO EL SOPORTE DE LA SOCIEDAD	FACILITAR LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRINCIPALMENTE EN EL MERCADO DE TRABAJO ORDINARIO.	
OBJETIVO 5. POLÍTICO INSTITUCIONAL FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN, CON UN GOBIERNO PARROQUIAL CAPACITADO EFICIENTE Y DEMOCRÁTICO QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FORMA INTEGRAL			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION
			B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;	100	1 GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA LA POBLACIÓN MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE INVOLUCREN A TODOS LOS SECTORES DE LA PARROQUIA
RESULTADOS			% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	100,00	100,00 %	CREACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CON INVOLUCRAMIE NTO ACTIVO	CREACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA CON INVOLUCRAMIE NTO ACTIVO	
Total			100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OBJETIVO 2. ASENTAMIENTOS HUMANOS PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO CON EL MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON SUS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, SERVICIOS BÁSICOS Y COMUNICACIÓN. OBJETIVO	100,00 %	NINGUNA
OBJETIVO 3. SOCIO CULTURAL IMPULSAR UN TERRITORIO INTERCULTURAL, QUE RESPETE Y VALORE LAS DIVERSIDADES, SOCIALMENTE EQUITATIVO CON SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.	100,00 %	NINGUNA
OBJETIVO 1. FÍSICO AMBIENTAL. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y MANEJO DE RESIDUOS QUE PROMUEVAN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PARROQUIA QUISAPINCHA.	100,00 %	NINGUNA
OBJETIVO 4. ECONÓMICO PRODUCTIVO PROMOVER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MANERA EQUILIBRADA, EQUITATIVA, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES COMPETENTES	100,00 %	NINGUNA
OBJETIVO 5. POLÍTICO INSTITUCIONAL FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN, CON UN GOBIERNO PARROQUIAL CAPACITADO EFICIENTE Y DEMOCRÁTICO QUE GARANTICE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FORMA INTEGRAL	100,00 %	NINGUNA

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
BIOFISICO INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS SA LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PTROTECCIÓN DEL AMBIENTE	ORTANO EN ESPACIOS PÚBLICOS CON PLANTAS DECORATIVAS	100,00 %	REFORESTACION

ECONÓMICO PRODUCTIVO PROMOVER EL DESARROLLO DE AGRO PRODUCTIVO ARTESANAL Y RURISTICO DE LA PARROQUIA INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ATIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LS PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS REALIZAR FERIAS PRODUCTIVAS PROMOCIONALES FORTALECER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA PARROQUIA PROMOVER EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS CAPACITACION EN NTEMAS PRODUCTIVOS MEJORAMIENTO GENETICO DE LOS ANIMALES MAYORES Y MENORES DE LA PARROQUIA	100,00 %	HA A VISTO UN INCREMENTO EN LA ECONOMIA DE LA PARROQUIA
SOCIO CULTURALCOORDINAR EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS Y DEPORTIVOS AL IGUAL DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MARCO DEL RESPETO Y APOYAR EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y LA COHESIÓN SOCIAL PALNIFICAR Y CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS ENLOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	ATENCION INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA RESCATAR Y FORTALECER LA CULTURA DE LA PARROQUIA CREACION DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES GESTIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS IMPULSAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA APOYAR EN LA GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SEGURO CAMPESINO FORTALECER LAS FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA CONSTRUCCIOÓN DE MUSEO	100,00 %	RESCATE DE LA CULTURA ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS TRABAJA CON LOS NIÑOS EN LOS CDS
ASENTAMIENTOS HUMANOS PROPICIAR CONDCIONES ADECUADAS PARA EL ACCESO DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD UN HABITAD SEGURO E INCLUYE PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MATENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	GESTIONAR Y FIRMAR CONVENIOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PARA CUBRIR LA FALTA DE ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	100,00 %	FIRMA DE CONVENIOS PARA MEJORAR LA VIALIDAD

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	COMPONENTE BIOSIFSICO	\$31.324,33	\$18.753,33	59,87 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL	\$2.553,75	\$2.553,75	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO SOCIO CULTURAL Y DE GRUPOS ATENCION PRIORITARIA	\$17.866,04	\$15.256,23	85,39 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FOMENTO AGRO PRODUCTIVO Y TURISTICO D ELA PARROQUIA	\$29.749,33	\$23.055,80	77,50 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	VIALIDAD DE LA PARROQUIA Y SUS COMUNIDADES	\$62.091,05	\$62.091,05	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUCION DEL POLITICO INSTITUCIONAL Y FIRMA DE CONVENIOS	\$42.635,63	\$36.235,63	84,99 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION DELA FERIA YCOMEERCIO DEL MERCADO DE QUISAPINCHA	\$53.727,51	\$45.818,39	85,28 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$239.947,64	\$203.764,18	84,92 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$316.393,43	\$94.918,04	\$92.605,32	\$221.475,39	\$186.235,01	88,13 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
----------------	-------------------------------------	---	---	--

SI	\$316393,43	\$175000,00	55,31 %	https://gadquisapincha.gob.ec/
----	-------------	-------------	---------	--------------------------------

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO				SI

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PROYECTO CULTURAL Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	\$17866,04	15256,23	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/
FOMENTO AGROPRODUCTIVO Y TURISTICO	\$29749,33	23055,80	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/
POLITICO INSTITUCIONAL Y FIRMA DE CONVENIOS	\$42635,63	36235,63	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/
VILIADAD PARA LAS PARROQUIAS	\$55000,00	55000,00	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/
IMPLEMENTACION DE ESCUELA DE FUTBOL	\$2553,75	2553,75	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/
COMPONENTE BIOFISICO Y MEJORAMINETO DEL AMBIENTE	\$31324,33	18753,33	76-100	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	08/09/2025	
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	PAGINA WEB .TRANSMISION EN VIVO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	15	Personas adultas Mayores	3
SI	15	Niñas, niños y adolescentes	10
SI	15	Personas con Discapacidad	2

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	INICIATIVAS APOYADAS POR ASOCIACIONES LOCALES (COMO ÑUCA LLAKTA, NUEVA GENERACIÓN, LA SALLE) EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN HUMANA Y FUNDACIÓN MUJERES, QUE BUSCAN RESCATAR LA CULTURA KICHWA, PRÁCTICAS ANCESTRALES, IDIOMA Y AGRICULTURA TRADICIONAL MEDIANTE TALLERES Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARTICIPACIÓN DE QUISAPINCHA EN DESFILES INTERCULTURALES PROVINCIALMENTE (EJ. CELEBRACIÓN DE TUNGURAHUA) DONDE SE EXHIBIÓ SU DANZA TRADICIONAL "CURIQUINGUE" Y VESTIMENTA AUTÓCTONA	REVALORIZACIÓN DEL IDIOMA KICHWA Y TRADICIONES CULTURALES ENTRE LAS COMUNIDADES RURALES RELACIÓN COMUNITARIA FORTALECIDA Y VISIBILIDAD CULTURAL EN ESCENARIOS REGIONALES.	PROMUEVE LA IGUALDAD ÉTNICA, DISMINUYE LA DISCRIMINACIÓN CULTURAL Y FORTALECE LA IDENTIDAD INDÍGENA. FACILITA UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL QUE RESPETA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA LOCAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROGRAMAS DEL MIES JUNTO AL GAD PARA ATENCIÓN DOMICILIARIA A ADULTAS Y ADULTOS MAYORES, CON ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y ACTIVIDADES RECREATIVAS ASOCIACIÓN DE MUJERES MAYORES (ASOCIACIÓN SAN ANTONIO DE QUISAPINCHA) QUE SE REÚNE SEMANALMENTE PARA ACTIVIDADES FÍSICAS, ARTESANÍA Y SOCIALIZACIÓN	MEJORA EN CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR EMOCIONAL DE PERSONAS MAYORES. PRODUCCIÓN ARTESANAL DE LANA Y TEJIDO, GENERANDO INGRESOS Y REDES COMUNITARIAS.	APOYA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL, INCLUYE A PERSONAS MAYORES COMO ACTORES ACTIVOS DE DESARROLLO COMUNITARIO. PROMUEVE LA VISIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE ESTE GRUPO DEMOGRÁFICO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROYECTO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FÍSICA O SENSORIAL, MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS POR TÉCNICOS DEL GAD PARROQUIAL Y TALLERES PARA CUIDADORES Y FAMILIAS	MEJORA EN HABILIDADES FUNCIONALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ACCESO A ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA (BRIGADAS Y DERIVACIONES AL CENTRO DE SALUD).	APORTA DE UNA FORMA GENERAL Y ESPECIFICA, AYUDANDO DIRECTAMENTE A LAS PERSONAS CON LIMITADAS CONDICIONES FÍSICAS A QUE SEAN ATENDIDAS DE MANERA DIRECTA SIN NECESIDAD DE MOVILIZARSE, ADEMÁS QUE SE DENOTA UN ACOMPAÑAMIENTO PUNTUAL EN BASE A LOS ESTADOS RELACIONADOS A LAS REALIDADES DE CADA PERSONA.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	PROYECTO "FOMENTANDO INICIATIVAS PRODUCTIVAS CON VALOR AGREGADO...", EN ALIANZA CON FUNDACIÓN MUJERES Y HUMANA, ENFOCADO EN EMPODERAR MUJERES PRODUCTORAS EN COMUNIDADES RURALES COMO PUGANZA, CONDEZÁN, CACHILVANA CHICO, PUTUGLEO TALLERES LOCALES EN EL AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL SOBRE LIDERAZGO, GÉNERO, DERECHOS Y SORORIDAD IMPARTIDOS A MUJERES PARTICIPANTES (PROYECTO SINCHIK WUARMÍ)	MÁS DE 116 MUJERES FORTALECIERON CAPACIDADES PRODUCTIVAS; CERCA DEL 92 % MEJORARON COMPRENSIÓN SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS ECONÓMICOS Y 18 HOMBRES PARTICIPARON EN TALLERES SOBRE NUEVAS ESTRATEGIAS VENTA MENSUAL DE CUYES ARTESANALES GENERÓ INGRESOS MUY FAVORABLES; COMERCIALIZACIÓN DE HOJAS DE MAÍZ Y BALANCEADOS TAMBIÉN APORTÓ INGRESOS ADICIONALES REMARCAR EL ROL DE LA MUJER COMO CABEZA DE LA FAMILIA O COMO JEFA DE NEGOCIO QUE CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LA ECONOMÍA PARTICULAR Y GENERAL DE LA PARROQUIA	FAVORECE LA IGUALDAD DE GÉNERO AL AUMENTAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES INDÍGENAS RURALES, ASÍ COMO SENSIBILIZAR A HOMBRES SOBRE CORRESPONSABILIDAD. REDUCE LA POBREZA FEMENINA Y PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN COMUNIDADES TRADICIONALES.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	LA PARROQUIA RURAL DE QUISAPINCHA, HISTÓRICAMENTE AFECTADA POR PROCESOS DE MIGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA (ESPECIALMENTE HACIA AMBATO, QUITO, ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA), HA ENFRENTADO LA MOVILIDAD HUMANA COMO RESULTADO DE LA FALTA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, EXCLUSIÓN SOCIAL Y DEBILIDADES ESTRUCTURALES EN SERVICIOS BÁSICOS. AUNQUE EL GAD PARROQUIAL NO IMPLEMENTA UNA POLÍTICA ESPECÍFICA DE MOVILIDAD HUMANA COMO TAL, SE ARTICULA CON EL ENFOQUE DE MOVILIDAD HUMANA DE LA AGENDA DE IGUALDAD Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, BUSCANDO PREVENIR LA MIGRACIÓN FORZADA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL ARRAIGO LOCAL. ENTRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GAD DESTACAN: PROYECTOS DE INCLUSIÓN ECONÓMICA QUE BUSCAN DISMINUIR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA MIGRACIÓN, COMO LA POBREZA O EL DESEMPLEO (EJ. CRIANZA DE CUYES, PROCESAMIENTO DE HOJAS DE MAÍZ, ARTESANÍA EN CUERO, PRODUCCIÓN DE BALANCEADOS). APOYO A PERSONAS RETORNADAS (MIGRANTES QUE REGRESAN) MEDIANTE SU INCORPORACIÓN EN ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES PRODUCTIVAS. COORDINACIÓN CON ENTIDADES COMO EL MIES O LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARA GARANTIZAR DERECHOS A PERSONAS EN MOVILIDAD, ESPECIALMENTE NIÑOS/AS Y MUJERES MIGRANTES O RETORNADAS.	REDUCCIÓN DE LA MIGRACIÓN FORZADA EN COMUNIDADES RURALES KICHWA MEDIANTE OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO LOCAL. INSERCIÓN PROGRESIVA DE PERSONAS RETORNADAS EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y COMUNITARIOS. FORTALECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS Y SENTIDO DE PERTENENCIA TERRITORIAL, QUE MITIGAN LA INTENCIÓN MIGRATORIA. DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES EN JÓVENES, MUJERES Y FAMILIAS QUE HISTÓRICAMENTE MIGRABAN POR FALTA DE EMPLEO.	APORTA AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE IGUALDAD PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, PROMOVRIENDO EL ARRAIGO, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA GARANTÍA DE DERECHOS TERRITORIALES. FAVORECE LA IGUALDAD TERRITORIAL Y ECONÓMICA, REDUCIENDO LAS BRECHAS ENTRE ZONAS URBANAS Y RURALES, Y EVITANDO LA DESESTRUCTURACIÓN FAMILIAR POR CAUSA DE LA MIGRACIÓN. ASEGURA UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LA MOVILIDAD HUMANA, FORTALECIENDO LA RESILIENCIA COMUNITARIA.
--	----	--	---	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO Y EJECUCION DEL MISMO
--	--

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	2	SECTORES ORGANIZACIONES	MEJOR DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO	https://gadquisapincha.gob.ec/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	5	SECTORES ORGANIZACIONES OTROS	RESOLUCIONES I PRIORIZACIONES DE OBRAS	https://gadquisapincha.gob.ec/
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA

OTROS	NO	0			NO APLICA
-------	----	---	--	--	-----------

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CAYETANO TOALA MUNTZA	SI	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ACTAS DE PRIORIZACION DE OBRAS	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA OTROS	MEJOR DISTRIBUCION DE PRSUPUESTO
		EMAIL	toalamuntzacayetano@hotmail.com				
		TELEFONO	(03) 277-2831				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Durante el período fiscal 2024, la instancia de participación ciudadana del territorio, en coordinación con el GAD Parroquial Rural de Quisapincha, conformó oportunamente el equipo técnico mixto y paritario encargado de organizar y facilitar el proceso de rendición de cuentas. Este equipo estuvo integrado de manera equitativa por representantes ciudadanos, actores sociales del territorio (juntas de agua, organizaciones barriales, comunidad indígena, entre otros) y personal técnico/autoridades del GAD parroquial. La conformación se realizó en una asamblea territorial convocada en el mes de mes, donde se eligieron de manera participativa y transparente a los representantes ciudadanos. Posteriormente, el equipo realizó reuniones de planificación en las que se definieron las actividades, cronograma y metodología del proceso. Se asignaron responsabilidades específicas para la recopilación de información, análisis de los resultados de gestión y la elaboración del informe preliminar. Se garantizó el principio de paridad y pluralidad, promoviendo la participación activa de mujeres, jóvenes y representantes de comunidades locales.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	

3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	En cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024, el Equipo Técnico Mixto y Paritario conformado por ciudadanía y autoridades del GAD Parroquial Rural de Quisapincha estableció la conformación de dos subcomisiones: Subcomisión liderada por la entidad, Subcomisión liderada por la ciudadanía / Asamblea ciudadana. La elección de los miembros de ambas subcomisiones se realizó en el marco de una Asamblea General Territorial, llevada a cabo en el auditorio del GAD Parroquial. Esta asamblea fue convocada de forma abierta y participativa, con presencia de representantes de los distintos sectores territoriales (zona alta, zona media, zona baja y centro parroquial), garantizando pluralidad y equidad territorial. Durante la sesión, y bajo un proceso de consenso democrático, se eligieron a los delegados para integrar las subcomisiones, priorizando criterios de paridad de género, inclusión de jóvenes, y representación de actores sociales relevantes de la parroquia. Se destacó la necesidad de que ambas subcomisiones trabajen de forma coordinada, con responsabilidades diferenciadas pero complementarias: La subcomisión liderada por la entidad se encargó del levantamiento técnico de información, sistematización de datos, y elaboración del borrador del informe de rendición. La subcomisión liderada por la ciudadanía / asamblea ciudadana tuvo como función principal el seguimiento del proceso, la validación del informe desde el enfoque ciudadano, y la convocatoria a espacios de diálogo y retroalimentación. Ambas subcomisiones trabajaron bajo el acompañamiento del Consejo de Planificación, que está conformado por: Lic. Cateyano Toala – Presidente del GAD Parroquial. Sr. Marco Paucar – Vocal de Asentamientos Humanos y Movilidad. Arq. Ismael Del Salto Villacrés – Técnico de Planificación. Sr. Diego Lasluisa – Representante de zona alta. Sr. Alfredo Tipantsig – Representante de zona media. Sra. Patricia Pérez – Representante de zona baja. Ing. Marcelo Vargas – Representante del centro parroquial. Dicha conformación fue aprobada en la misma Asamblea General, mediante consenso, buscando asegurar una representación territorial equitativa de todos los sectores.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	
---	----	--	--	--

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La comisión liderada por la entidad, conformada por autoridades y personal técnico del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, llevó a cabo el proceso de evaluación de la gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2024. La ejecución se desarrolló en las siguientes fases: Recolección de información institucional: Se recopiló la documentación técnica y administrativa del año 2024, incluyendo informes de ejecución presupuestaria, actas de sesiones del GAD, reportes de avance físico-financiero de los proyectos, convenios suscritos, y otros documentos relevantes. Revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Operativo Anual (POA): Se contrastaron los objetivos, metas y actividades planificadas con los resultados obtenidos, con base en los indicadores establecidos en los planes de gestión. Análisis de cumplimiento de competencias: Se evaluó el cumplimiento de las competencias asignadas al GAD parroquial, tales como mantenimiento vial, gestión ambiental, fortalecimiento productivo, participación ciudadana y servicios comunitarios. Identificación de avances y brechas: Se establecieron los logros institucionales más relevantes del período, así como las principales dificultades enfrentadas, especialmente en el acceso a recursos económicos, limitaciones técnicas y procesos de coordinación interinstitucional. Elaboración del informe técnico de gestión: Con base en el análisis realizado, la comisión elaboró un informe detallado que fue presentado al equipo técnico mixto y socializado con la subcomisión ciudadana, como parte del proceso de validación y retroalimentación.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El proceso de evaluación institucional fue realizado con rigor técnico y respaldo documental. Sin embargo, se identificó que algunas unidades administrativas del GAD no contaban con mecanismos sistematizados de seguimiento mensual, lo cual dificultó inicialmente la recopilación de información. Se recomienda para el siguiente período fortalecer los sistemas de control interno y planificación operativa con informes de avance periódicos.

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDÍO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión liderada por la entidad, integrada por autoridades y técnicos del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, fue la encargada de la redacción del informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, correspondiente al período fiscal 2024. El proceso se desarrolló de la siguiente manera: Revisión de insumos ciudadanos: Se analizaron las actas y reportes de procesos participativos desarrollados durante el año (asambleas, mingas, mesas temáticas, buzones de sugerencias y reuniones comunitarias), con el fin de identificar las principales demandas ciudadanas, especialmente aquellas relacionadas con servicios básicos, vialidad, apoyo al sector productivo, y atención a grupos vulnerables. Sistematización de avances institucionales: A partir de la evaluación de la gestión institucional y la ejecución presupuestaria, se sistematizaron los resultados obtenidos frente a las demandas ciudadanas, evidenciando proyectos ejecutados, montos invertidos, beneficiarios y cobertura territorial. Énfasis en equidad y atención prioritaria: El informe incluyó un análisis específico de las acciones orientadas a reducir brechas de desigualdad, con énfasis en grupos de atención prioritaria, como personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y mujeres. Se destacaron iniciativas como programas de ayuda social, capacitaciones, convenios interinstitucionales, y acciones inclusivas. Redacción en lenguaje ciudadano: El documento fue redactado en un lenguaje claro, accesible y sin tecnicismos, con apoyo de gráficos, tablas y mapas para facilitar su comprensión por parte de la comunidad. Validación previa con la subcomisión ciudadana: Antes de su presentación pública, el borrador del informe fue revisado por la subcomisión ciudadana, quienes emitieron observaciones y sugerencias que fueron incorporadas, reforzando el carácter participativo y transparente del proceso.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El proceso de redacción del informe reflejó una mejora significativa respecto a años anteriores, en cuanto a claridad del contenido y alineación con las demandas del territorio. No obstante, se evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento a los compromisos asumidos con los grupos de atención prioritaria, para garantizar continuidad en las acciones planteadas y evitar la fragmentación de esfuerzos.
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La comisión liderada por la entidad, en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), fue la responsable de llenar el formulario oficial del informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024. El proceso se ejecutó en las siguientes etapas: Revisión de la guía metodológica del CPCCS: Se revisó detalladamente la normativa y guía proporcionada por el CPCCS para el llenado correcto del formulario, con énfasis en los principios de transparencia, participación y enfoque de derechos. Consolidación de información técnica y participativa: Se integraron los datos previamente obtenidos durante la evaluación de la gestión institucional y del proceso participativo ciudadano, garantizando que el formulario refleje tanto los logros administrativos como las respuestas a las demandas del territorio. Redacción técnica del contenido: Los miembros técnicos de la comisión procedieron a llenar cada uno de los apartados del formulario: introducción, cumplimiento de competencias, ejecución presupuestaria, proyectos realizados, atención a grupos prioritarios, mecanismos de participación ciudadana y conclusiones. Revisión interna y validación: Una vez completado el formulario, se realizó una revisión conjunta por parte de los técnicos responsables, el presidente del GAD Parroquial y el Consejo de Planificación, con el fin de garantizar coherencia, veracidad y calidad en la información reportada. Remisión y respaldo del documento: El formulario final fue impreso, digitalizado y archivado, quedando listo para ser presentado ante la ciudadanía y remitido oficialmente al CPCCS, cumpliendo con los plazos establecidos.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El uso del formulario estandarizado facilitó la organización de la información; sin embargo, se identificó que algunos campos no se adaptan completamente a la realidad de los GAD parroquiales rurales, por lo que se recomienda al CPCCS considerar ajustes diferenciados por nivel de gobierno para mejorar la pertinencia del instrumento.
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Una vez elaborados tanto el formulario de rendición de cuentas para el CPCCS como el informe dirigido a la ciudadanía, la comisión liderada por la entidad procedió a presentar ambos documentos para su revisión y aprobación por parte de la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha. El proceso se ejecutó en las siguientes etapas: Revisión técnica final: Se consolidaron las versiones finales de ambos documentos, integrando observaciones y recomendaciones realizadas por la subcomisión ciudadana y el equipo técnico mixto. Presentación oficial a la máxima autoridad: Los documentos fueron puestos en conocimiento del presidente del GAD Parroquial, Lic. Cateyano Toala, quien revisó de forma detallada su contenido en cuanto a veracidad de la información, cumplimiento de las competencias institucionales y atención a demandas territoriales. Aprobación formal mediante resolución administrativa: Luego de verificar que ambos documentos cumplieran con los lineamientos establecidos por el CPCCS y los principios de participación ciudadana, el presidente del GAD aprobó oficialmente los informes mediante una resolución administrativa interna, la cual quedó registrada y archivada como respaldo del proceso. Autorización para difusión: Con la aprobación de la máxima autoridad, se procedió a preparar la versión final para su presentación pública ante la ciudadanía y su posterior remisión al CPCCS, conforme a los plazos establecidos en la normativa.	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La aprobación por parte de la máxima autoridad se desarrolló de forma ordenada y oportuna. No obstante, se recomienda que para próximos procesos se incluya la firma digital o física de aprobación directamente en los documentos oficiales, a fin de fortalecer la trazabilidad y formalidad administrativa.
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	http://https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	Aunque el informe fue remitido de forma oportuna y completa, se identificó que una parte de la ciudadanía no tuvo acceso inmediato al documento por limitaciones tecnológicas o falta de conectividad, especialmente en sectores rurales y de la zona alta. Se recomienda complementar este paso con mecanismos alternativos de difusión como murales informativos, copias impresas en espacios comunitarios y socializaciones sectorizadas para asegurar una verdadera accesibilidad del contenido.

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El informe se difundió por redes sociales teniendo un respaldo en la pagina web para garantizar la transparencia.
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Con el objetivo de garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en la evaluación del informe de rendición de cuentas 2024, el GAD Parroquial Rural de Quisapincha, a través de la comisión liderada por la entidad, convocó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe, dirigiéndose específicamente a los actores identificados en el mapeo social entregado por la Asamblea Ciudadana. Los pasos ejecutados fueron los siguientes: Revisión y validación del mapeo de actores: La Asamblea Ciudadana entregó un listado actualizado de actores sociales, comunitarios e institucionales del territorio (líderes barriales, representantes de juntas de agua, organizaciones de mujeres, juventud, personas con discapacidad, comunidad indígena, entre otros), el cual fue revisado y validado por la comisión técnica. Elaboración y envío de invitaciones formales: Se prepararon comunicaciones formales e invitaciones personalizadas, que fueron enviadas por distintos medios (oficios, llamadas telefónicas, redes sociales, visitas directas) para asegurar la participación de los actores clave en la jornada de deliberación. Difusión pública del evento: Se complementó la convocatoria con la difusión abierta a toda la ciudadanía a través de carteles, redes sociales del GAD, perifoneo local y convocatorias comunitarias, reforzando el carácter inclusivo y participativo del proceso. Organización logística del evento: Se coordinó el espacio físico (auditorio del GAD Parroquial), materiales impresos del informe, hojas de observaciones, y una metodología participativa que permitió recoger opiniones, recomendaciones y evaluaciones ciudadanas sobre la gestión institucional.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La convocatoria logró una participación representativa de los actores identificados en el mapeo; sin embargo, se evidenció baja asistencia de jóvenes y personas con discapacidad, lo cual sugiere la necesidad de aplicar estrategias más inclusivas y específicas en futuras deliberaciones públicas, incluyendo horarios más accesibles, transporte para zonas alejadas y adaptaciones para personas con necesidades especiales.
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional del periodo fiscal 2024 se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, garantizando un espacio inclusivo y accesible para la comunidad. Para ampliar la participación y facilitar el acceso a quienes no pudieron asistir físicamente, el evento fue retransmitido en vivo a través de plataformas interactivas digitales (Facebook Live, Zoom y/o YouTube), permitiendo la interacción en tiempo real con la ciudadanía conectada. Los pasos principales fueron: Preparación logística: Se organizó el auditorio con el equipo técnico necesario (micrófonos, proyector, acceso a internet), además de la instalación y prueba previa de la transmisión en vivo. Difusión del evento: Se difundió ampliamente la información sobre la deliberación, indicando la opción de participación presencial y virtual, a través de medios locales, redes sociales, perifoneo y comunicación directa a actores comunitarios. Moderación y dinámica participativa: Durante la sesión, se presentaron los principales aspectos del informe institucional, se abrió un espacio para preguntas, sugerencias y debates tanto para los asistentes presenciales como para quienes participaron vía digital, quienes enviaron sus intervenciones a través del chat o audios en vivo. Registro y sistematización de aportes: Todas las observaciones, recomendaciones y preguntas surgidas durante la deliberación fueron registradas y sistematizadas para su análisis posterior y posibles incorporaciones en los procesos de mejora institucional.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El uso combinado de la modalidad presencial y virtual permitió una mayor inclusión y alcance del proceso, especialmente en un territorio rural con limitaciones de movilidad. No obstante, se observó que algunas áreas con baja cobertura de internet presentaron dificultades para acceder a la transmisión en vivo. Se recomienda en futuras ocasiones considerar alternativas complementarias, como la grabación y difusión en horarios flexibles, para maximizar la participación.
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	31 min - 1 hora	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La asignación de un tiempo específico para la ciudadanía fortaleció el carácter participativo del proceso y permitió un diálogo constructivo entre autoridades y población. Sin embargo, se recomienda evaluar la posibilidad de ampliar este espacio en futuras rendiciones para facilitar una participación más amplia y detallada, especialmente para actores con propuestas o preocupaciones complejas.
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez finalizadas las exposiciones y opiniones presentadas por la Asamblea Ciudadana / ciudadanía durante la deliberación pública, la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, Lic. Cateyano Toala, procedió a exponer formalmente el informe de rendición de cuentas. Esta presentación incluyó: Respuesta a las principales inquietudes y propuestas ciudadanas, demostrando compromiso y transparencia en el diálogo con la comunidad. Reafirmación de los avances institucionales, las metas cumplidas y los retos para el próximo periodo fiscal. Compromisos concretos para atender las observaciones realizadas, especialmente en temas de equidad, participación y servicios comunitarios. La exposición se realizó de manera clara y accesible, reforzando la confianza y el vínculo entre la entidad y la ciudadanía.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La presencia y exposición de la máxima autoridad generó un espacio de confianza y diálogo abierto con la comunidad, fortaleciendo la rendición de cuentas como un proceso bidireccional. Se recomienda para futuras ocasiones complementar esta instancia con respuestas escritas a las observaciones más detalladas, para mayor formalidad y seguimiento.
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, Lic. Cateyano Toala, respondió de manera directa y puntual a las demandas planteadas por la ciudadanía. El proceso incluyó: Escucha activa de las inquietudes y propuestas presentadas por los representantes de la Asamblea Ciudadana y otros actores sociales presentes. Respuesta fundamentada a cada demanda, basada en información técnica, planes institucionales y recursos disponibles. Compromisos claros para atender las necesidades priorizadas, con plazos estimados y mecanismos de seguimiento. Este diálogo permitió transparentar la gestión y fortalecer la confianza entre la entidad y la ciudadanía.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La respuesta efectiva a las demandas ciudadanas fue valorada positivamente, aunque se recomienda establecer canales formales posteriores para dar seguimiento a los compromisos asumidos durante la deliberación, garantizando así la continuidad y efectividad de las acciones.

7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	La comisión liderada por la ciudadanía tuvo a su cargo la recopilación de las sugerencias y propuestas presentadas por los participantes en cada mesa de trabajo durante la plenaria de la deliberación pública. El procedimiento siguió estos pasos: Organización de las mesas temáticas: Durante la plenaria, se conformaron mesas de trabajo según temáticas prioritarias definidas previamente (por ejemplo, infraestructura, servicios sociales, participación, grupos prioritarios, etc.). Recopilación de propuestas: Los facilitadores designados en cada mesa registraron de manera sistemática las sugerencias, observaciones y recomendaciones de los asistentes. Consolidación en la plenaria: En la fase final, cada mesa presentó sus aportes al grupo general, donde la comisión ciudadana verificó, recogió y sistematizó todas las sugerencias para su análisis posterior. Documentación oficial: Las propuestas recopiladas quedaron debidamente documentadas y archivadas para ser incorporadas en la planificación institucional y el seguimiento a la gestión pública.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	El trabajo de la comisión ciudadana fue fundamental para garantizar que todas las voces fueran escuchadas y consideradas. Para mejorar futuros procesos, se sugiere fortalecer la capacitación de los facilitadores de mesa para optimizar la sistematización de la información y asegurar mayor participación inclusiva.
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	S/N
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Una vez finalizada la plenaria de deliberación pública, los representantes ciudadanos y miembros de la Asamblea Ciudadana procedieron a firmar el acta en la que se recogieron todas las sugerencias, observaciones y recomendaciones presentadas durante el encuentro. Este acto formalizó el compromiso de los participantes y avaló la validez del documento como reflejo fiel de las aportaciones ciudadanas. El proceso incluyó: Lectura y validación del acta: Se presentó el documento con el resumen de las sugerencias para su revisión conjunta y aprobación por parte de los asistentes. Firma del acta: Los representantes de la ciudadanía, en señal de acuerdo y respaldo, firmaron el acta, dejando constancia oficial de su participación y de las propuestas incorporadas. Archivo y custodia: El acta firmada fue archivada en la entidad como parte del proceso formal de rendición de cuentas y será utilizada para seguimiento y evaluación de las acciones futuras.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	La firma del acta fortaleció la transparencia y legitimidad del proceso participativo. Se recomienda digitalizar y difundir esta documentación para ampliar la transparencia hacia toda la comunidad.

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Difusión y convocatoria a la ciudadanía Se elaboran y distribuyen invitaciones, afiches y publicaciones en medios locales y redes sociales para informar a la comunidad sobre el proceso de rendición de cuentas. Se establecen fechas y lugares accesibles para las reuniones de participación ciudadana. Observación: Es fundamental que la difusión sea clara y llegue a todos los sectores, especialmente zonas rurales, para evitar exclusión. Recolección de sugerencias Se habilitan canales para recibir propuestas, como buzones físicos, formularios digitales, encuestas, y espacios en reuniones comunitarias. Se capacita al personal para recolectar y registrar las sugerencias de manera ordenada y sistemática. Observación: En zonas con poco acceso a internet, se debe priorizar la recolección presencial y evitar que las barreras tecnológicas limiten la participación. Análisis y sistematización de sugerencias El equipo técnico revisa, clasifica y prioriza las sugerencias ciudadanas según su viabilidad, impacto y alineación con los objetivos institucionales. Se preparan informes con resumen de las propuestas para presentarlos a las autoridades y al público. Observación: Se debe asegurar transparencia y criterios claros para evitar la percepción de sesgos en la selección o descarte de propuestas. Incorporación en el plan operativo o presupuestario Las sugerencias viables se incorporan en los planes de trabajo, proyectos o presupuestos para el periodo fiscal 2024. Se definen responsables y plazos para la ejecución de las acciones propuestas. Observación: Algunas propuestas podrían requerir recursos adicionales o coordinación interinstitucional, lo que debe quedar claro en el plan. Comunicación y retroalimentación a la ciudadanía Se informa a la comunidad sobre cuáles sugerencias fueron incorporadas y cómo se ejecutarán. Se utilizan medios accesibles para rendir cuentas, como asambleas, boletines, redes sociales y carteles en lugares públicos. Observación: La falta de retroalimentación puede generar desconfianza o apatía en la comunidad, por lo que la comunicación debe ser constante y transparente. Monitoreo y evaluación Se establece un mecanismo para dar seguimiento a la implementación de las acciones derivadas de las sugerencias. Se generan informes periódicos y se invita a la comunidad a participar en la evaluación. Observación: El monitoreo efectivo depende de la voluntad política y recursos disponibles; sin esto, la participación ciudadana pierde valor.	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	Inclusión: Asegurar que la participación incluya a grupos vulnerables, mujeres, jóvenes y comunidades indígenas. Capacitación: Puede ser necesario capacitar a la comunidad en derechos ciudadanos y en el manejo de los canales de participación. Limitaciones técnicas: Deficiencias en infraestructura (internet, transporte) pueden afectar la participación. Tiempo y recursos: La ejecución de este plan requiere tiempo y recursos que a veces son limitados en gobiernos locales. Transparencia: Mantener un proceso transparente evita conflictos y promueve confianza entre la ciudadanía y la institución.

2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/	Compromiso y participación: La efectividad del monitoreo depende del compromiso real de las instancias para revisar y hacer seguimiento, lo que puede variar según disponibilidad y motivación. Capacitación: Los miembros pueden requerir capacitación para entender el plan de trabajo y las herramientas de monitoreo. Documentación: Es importante que cada entrega quede registrada formalmente (actas, firmas), para evitar malentendidos. Transparencia: El monitoreo debe ser transparente y abierto para fortalecer la confianza ciudadana. Recursos: La entidad debe facilitar recursos logísticos y técnicos para que estas instancias puedan cumplir con su rol de monitoreo.
---	----	--------------------------	---	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
10/07/2025	75	40	35	0	0	14	1	60	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿ SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejora y mantenimiento de vías públicas: Solicitar la reparación y mantenimiento constante de calles, aceras y caminos rurales para facilitar la movilidad segura y eficiente de los habitantes. Ampliación y mejora del sistema de agua potable y alcantarillado: Requerimos la ampliación de la cobertura del agua potable y la implementación de sistemas de alcantarillado para garantizar condiciones sanitarias adecuadas. Espacios públicos y recreativos: Solicitar la construcción o recuperación de parques, plazas y áreas deportivas para promover el esparcimiento, la convivencia y el deporte en nuestra comunidad. Mejoras en la infraestructura educativa y de salud: Requerimos que se realicen mejoras en las escuelas y centros de salud locales para asegurar una educación y atención médica de calidad. Iluminación pública: Instalar o mejorar la iluminación en calles y espacios públicos para aumentar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes. Gestión participativa: Que la gestión municipal incluya a representantes de la parroquia en la toma de decisiones para que las obras y servicios respondan realmente a las necesidades locales.	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
La comunidad recomendó fortalecer la transparencia y la comunicación efectiva mediante la publicación mensual de informes accesibles y detallados sobre el avance de proyectos y el uso de recursos públicos, además de realizar audiencias públicas trimestrales para recoger retroalimentación directa.	Se implementó la publicación mensual de informes en la página web institucional y en puntos de información comunitaria. Asimismo, se realizaron tres audiencias públicas durante el año, o que permitió una mayor participación ciudadana y aclaración de dudas respecto a la gestión. Esto fortaleció la confianza de la comunidad en las instituciones y facilitó la identificación de áreas de mejora.	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAIE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAIE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAIE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	6,00	100,00 %	100,00 %	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/	IDENTIDAD RADIO CULTURAL	\$50,00	30
						RADIO AMBATO	\$200,00	15
						RADIO AMOR	\$200,00	25
						RADIO CENTRO	\$300,00	20
						RADIO CONTINETAL	\$120,00	30

Radio	6,00	100,00 %	100,00 %	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/	RADIO PAZ Y BIEN	\$250,00	30
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	3,00	100,00 %	100,00 %	100,00 %	https://gadquisapincha.gob.ec/	FACEBOOK	\$25,00	30
						TIK TOK	\$100,00	30
						X	\$20,00	15

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://gadquisapincha.gob.ec/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MANTENIIENTO CDI	\$5.289,69	TERMINADO	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	41	\$98.784,23	41	\$98.784,23	https://gadquisapincha.gob.ec/
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$34.500,90	2	\$34.500,90	https://gadquisapincha.gob.ec/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	100	\$40.590,32	100	\$40.590,32	https://gadquisapincha.gob.ec
CONSULTORÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$22.000,00	1	\$22.000,00	https://gadquisapincha.gob.ec

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR3-DPT-AE-0009-2017	DR3-DPT-AE-0009-2017	100,00 %	NINGUNA	https://gadquisapincha.gob.ec/